

Se recuerda a los señores Opositores que declaran poseer titulación equivalente al Bachillerato Superior la obligación de acreditar documentalmente dicha circunstancia, conforme a lo indicado en la convocatoria.

Algeciras, 15 de noviembre de 1971.—El Presidente, Francisco Javier Valdés Escuin.—El Secretario accidental, Manuel María Bianchi de Obregón.—6.951 F.

RESOLUCION de la Junta del Puerto de Santander por la que se transcribe la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en el concurso-oposición para cubrir una plaza de Oficial segundo administrativo.

Relación nominal de aspirantes admitidos y excluidos definitivamente en el concurso-oposición para cubrir una plaza de Oficial segundo administrativo de la plantilla de esta Junta, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 199, del día 20 de agosto de 1971:

Admitidos

Don Jesús Alberto Cambeiro Perez.
Don José Manuel Villar Rueda.
Don José María Vergara Valle.

Excluidos

Ninguno.

Contra esta resolución, que aprueba la lista definitiva, podrán los interesados interponer recurso de reposición dentro del plazo de un mes.

Santander, 20 de noviembre de 1971.—El Presidente, Cristóbal Pérez del Pulzar y Alba.—El Secretario, Javier Hergueta y de Garacendi.—7.034 E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de la Dirección General de Bellas Artes por la que se hace pública la relación provisional de aspirantes admitidos al concurso-oposición a la cátedra de «Procedimientos pictóricos» de la Escuela Superior de Bellas Artes de Barcelona.

Terminado el plazo de admisión de instancias concedido al publicarse en el «Boletín Oficial del Estado» de 27 de septiembre de 1971 la convocatoria para el concurso-oposición a la cátedra de «Procedimientos pictóricos» de la Escuela Superior de Bellas Artes de Barcelona.

Esta Dirección General hace pública la relación provisional de aspirantes admitidos al citado concurso-oposición:

Artal Martínez, don Fernando.
Frutos y Llamazares, don Manuel.
García Martín, don Manuel.
Lleo Sánchez, don Juan.
Mataix Cabrera, don Miguel.
Montero Poza, don Juan Francisco.
Ortiz Gómez, don Angel Luis.
Pedrola Font, don Antonio.
Somoza Soler, doña Ana María.
Valles Simplicio, don Román.

Se concede un plazo de reclamaciones de quince días, a partir de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 19 de noviembre de 1971.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Servicios de Bellas Artes, Ramón Falcón.

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se convoca a concurso de traslado para la provisión de la cátedra de «Derecho Mercantil» de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Laguna.

Vacante la cátedra de «Derecho Mercantil» de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Laguna, y a propuesta del Rectorado.

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciar la mencionada cátedra para su provisión a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958, 17 de julio de 1965 y 4 de agosto de 1970 y en el Decreto de 16 de julio de 1959.

2.º Podrán tomar parte en este concurso de traslado los Catedráticos de disciplina igual o equiparada en servicio activo o excedentes y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

3.º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios expedida según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto de la Universidad donde presten sus servicios y con informe del Rectorado de la misma, y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia voluntaria, activa o supernumerarios, sin reserva de cátedra, deberán presentarlas directamente en el Registro General del Departamento o en la forma que previene el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 3 de noviembre de 1971.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Personal, Francisco Hernández Tejero.

Sr. Jefe de la Sección de Profesorado de Facultades Universitarias.

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se admite la renuncia de don Alejandro V. Lorca Corrons al derecho de tomar parte en el concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Teoría Económica» de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Nueva Universidad Autónoma de Barcelona.

Vista la propuesta formulada por el interesado.

Esta Dirección General ha resuelto admitir la renuncia de don Alejandro V. Lorca Corrons al derecho de tomar parte en el concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Teoría económica» de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Nueva Universidad Autónoma de Barcelona, que le fué reconocido por Resolución de esta Dirección General de 31 de marzo de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de abril).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 6 de noviembre de 1971. El Director general, por delegación, el Subdirector general de Personal, Francisco Hernández Tejero.

Sr. Subdirector general de Personal.

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se admite la renuncia de don Alejandro V. Lorca Corrons al derecho de tomar parte en el concurso-oposición a las plazas de Profesor agregado de «Teoría económica (Microeconomía)» de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de las Universidades de Granada, Santiago, Valencia y Bilbao.

Vista la propuesta formulada por el interesado.

Esta Dirección General ha resuelto admitir la renuncia de don Alejandro V. Lorca Corrons al derecho de tomar parte en el concurso-oposición para la provisión de las plazas de Profesor agregado de «Teoría económica (Microeconomía)» de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de las Universidades de Granada, Santiago, Valencia y Bilbao, que le fué reconocido por Resolución de esta Dirección General de 17 de julio de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de agosto).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 6 de noviembre de 1971.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Personal, Francisco Hernández Tejero.

Sr. Subdirector general de Personal.

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se hace pública la lista definitiva de admitidos al concurso-oposición para la provisión de las plazas de Profesor agregado de «Higiene y Sanidad» y «Microbiología y Parasitología» de la Facultad de Medicina de las Universidades de Barcelona y Madrid.

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de octubre) al concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 11 de junio de